



## LICITACION PUBLICA

32/2016

### CIRCULAR N° 10

Mediante la presente, se transcriben consultas realizadas y sus respectivas respuestas:

**Consulta 1:** Con respecto a los refugios existentes, es la Intendencia de Canelones quien se encargará de su retiro / demolición o la empresa adjudicataria del suministro e instalación de los nuevos refugios?

**Respuesta:** La empresa adjudicataria solo se encargará del suministro e instalación de los nuevos refugios. El retiro y/o demolición de los refugios existentes corre por cuenta de la Intendencia de Canelones.

**Consulta 2:** De que espesor sería el perfil plegado tipo U de 25mm?

**Respuesta:** El espesor del perfil plegado tipo U de 25mm que conforma el bastidor de la madera posterior y lateral es de 1/4". Puedes sustituirse por perfil ángulo de 1" x 1/8". En caso de sustituirlo especificarlo en la propuesta.

Canelones, marzo de 2017.